



Castilla-La Mancha

1º E.S.O.

AÑO ACADÉMICO 2018/2019

I.E.S. HERMINIO ALMENDROS – Calle Blasco Ibáñez, 26 – 02640 Almansa – Tfn. 967318034 – Fax 967318036

Correo electrónico 02004951.ies@edu.jccm.es – Web www.iesherminioalmendros.es

JUSTIFICANTE PRESENTACIÓN SOLICITUD DE MATRÍCULA DEL/LA ALUMNO/A

Apellidos	Nombre	D.N.I./N.I.E.
-----------	--------	---------------

Este documento sólo acredita la presentación de la solicitud de matrícula en la Secretaría del centro y su validez queda condicionada a la comprobación de los datos, de cuya veracidad se responsabiliza la persona firmante.

Materias Específicas Obligatorias

Marcar UNA

- Religión
- Valores Éticos

Materias Específicas de Opción

Numerar TODAS las materias por orden de preferencia

- 2ª Lengua Extranjera – Francés
- Iniciación Actividad Emprendedora y Empresarial
- Tecnología creativa

Programa Lingüístico de desarrollo del Inglés

Alumno/a que ESTÁ en el Programa bilingüe

- Deja el programa
- Continúa en el programa

Alumno/a que NO ESTÁ en el Programa bilingüe

- Solicita incorporación al programa
- Puntuación del baremo de admisión en el Centro
- Nota Media del curso en 6º de Primaria
- Nota final de Inglés en 6º de Primaria

MUY IMPORTANTE

- Al formalizar la matrícula, el/la alumno/a y los padres o tutores, se comprometen a respetar y a tener presentes a lo largo del curso los derechos y obligaciones que se recogen en el Decreto 3/2008 de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-la Mancha (DOCM nº 9, 11/01/2008) y en las Normas de organización y funcionamiento del centro aprobadas en Consejo Escolar.
- Los alumnos quedan obligados a reparar los daños que causen, individual o colectivamente, de forma intencionada o por negligencia, a los materiales del centro y a las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa, o a hacerse cargo del coste económico de la reparación. Los padres o representantes legales asumirán la responsabilidad civil. Ley 3/2012 de 10 de mayo, de Autoridad del profesorado (DOCM nº 99, 21/05/2012).
- Advertimos de que el uso y divulgación de imágenes de los miembros de la comunidad educativa puede ser constitutiva de delito, así como prevenimos a los padres y tutores del mal empleo que puedan hacer los alumnos de las redes sociales a través de internet.

Almansa a, _____ de _____ de 2018

Firma del Padre

Firma de la Madre

Firma del/la Alumno/a